

Don Pedro Muñoz González. Suplente: Don Juan Manuel Raya Urbano, representantes de la Escuela de Arquitectura Técnica.

Don Antonio Gómez-Manjón Cabezas. Suplente: Don Juan Sepúlveda Portales, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Manuel Macías e Hidalgo-Saavedra. Suplente: Don Pedro Muñoz González, representantes de la Escuela de Arquitectura Técnica.

Don Enrique Bolin Pérez-Argemí. Alcalde del Ayuntamiento de Benalmádena. Suplente: Don José Santos Ballesteros, Alcalde del Ayuntamiento de Ojén.

Don José Martín Méndez. Alcalde del Ayuntamiento de Estepona. Suplente: Doña Inés Ayllón Morito, Alcaldesa del Ayuntamiento de Istán.

Don Andrés Megías García. Alcalde del Ayuntamiento de Manilva. Suplente: Don Francisco Albarrán Ortiz, Alcalde del Ayuntamiento de Casares.

Don Miguel González Berral. Alcalde del Ayuntamiento de Mijas. Suplente: Don Cristóbal Becerra Montesinos, Alcalde del Ayuntamiento de Benahavis.

Secretario: Don Emilio Asperilla Grande, Secretario de esta Mancomunidad. Suplente: Doña María del Carmen Ametller Maiz.

Tribunal del concurso-oposición para Delineantes

Presidente: Don Francisco Cantos Gallardo, Presidente de esta Mancomunidad. Suplente: Don Clemente Díaz Ruiz, Vicepresidente de esta Corporación.

Vocales:

Don Tomás Lloret García. Suplente: Don José Ignacio Lafitte Alaminos, representantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Don Juan Manuel Raya Urbano. Suplente: Don Juan Manuel Macías e Hidalgo-Saavedra, representantes de la Escuela de Arquitectura Técnica.

Don Antonio Gómez-Manjón Cabezas. Suplente: Don Juan Sepúlveda Portales, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don Enrique Bolin Pérez-Argemí. Alcalde del Ayuntamiento de Benalmádena. Suplente: Don José Santos Ballesteros, Alcalde del Ayuntamiento de Ojén.

Don José Martín Méndez. Alcalde del Ayuntamiento de Estepona. Suplente: Doña Inés Ayllón Morito, Alcaldesa del Ayuntamiento de Istán.

Don Andrés Megías García. Alcalde del Ayuntamiento de Manilva. Suplente: Don Francisco Albarrán Ortiz, Alcalde del Ayuntamiento de Casares.

Don Miguel González Berral. Alcalde del Ayuntamiento de Mijas. Suplente: Don Cristóbal Becerra Montesinos, Alcalde del Ayuntamiento de Benahavis.

Secretario: Don Emilio Asperilla Grande, Secretario de esta Mancomunidad. Suplente: Doña María Carmen Ametller Maiz.

Marbella, 12 de marzo de 1974.—El Presidente.—2.423-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

6984 ORDEN de 29 de marzo de 1974 por la que se convocan exámenes de aspirantes a Procuradores de los Tribunales.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en los Decretos de 18 de abril de 1912 y 3 de noviembre de 1931, en relación con el Estatuto General de los Procuradores de los Tribunales de 19 de diciembre de 1947,

Este Ministerio acuerda que por las respectivas Audiencias Territoriales se anuncien los correspondientes exámenes de aspirantes a Procuradores de los Tribunales para el mes de mayo actual.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1974.

RUIZ-JARABO

Hmo. Sr. Director general de Justicia.

6985 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Fermín de Alarcón y Domínguez y a don Joaquín de Alarcón y Domínguez en el expediente de sucesión del título de Conde de Gálvez.

Don Fermín de Alarcón y Domínguez y don Joaquín de Alarcón y Domínguez, han solicitado la sucesión en el título de Conde de Gálvez, vacante por fallecimiento de su padre, don Luis de Alarcón y de la Lastra, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo tercero del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

6986 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Fermín de Alarcón y Domínguez y a don Luis de Alarcón y Domínguez en el expediente de sucesión del título de Marqués de Rende.

Don Fermín de Alarcón y Domínguez y don Luis de Alarcón y Domínguez han solicitado la sucesión en el título de Marqués de Rende, vacante por fallecimiento de su padre, don Luis de Alarcón y de la Lastra, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo tercero del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de

mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

6987 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Juan María y don Fermín de Alarcón y Domínguez en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Venetico.

Don Juan María y don Fermín de Alarcón y Domínguez han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Venetico, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922 se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

6988 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Jerónimo de Alarcón y Domínguez, don Fermín de Alarcón y Domínguez y don Luis de Alarcón y Moreno en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Massara.

Don Jerónimo de Alarcón y Domínguez, don Fermín de Alarcón y Domínguez y don Luis de Alarcón y Moreno han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Massara, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922 se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

6989 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Ignacio de Alarcón y Domínguez, don Fermín de Alarcón y Domínguez y don Luis de Alarcón y Moreno en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Spadafora.

Don Ignacio de Alarcón y Domínguez, don Fermín de Alarcón y Domínguez y don Luis de Alarcón y Moreno, han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Spadafora, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922 se anuncia para que en el plazo de